

Los trabajos arqueológicos que están practicándose desde el pasado mes de mayo en el solar de la calle Alberto Lista, 16 parece que vienen a confirmar lo que otras actuaciones previas en el entorno habían sacado a la luz. Se trata, desde la perspectiva histórica, de un área cuya ocupación comienza en época romana, cuando el espacio entre San Luis y La Alameda era una zona de ribera fluvial; un carácter ribereño que explica las sucesivas capas de inundación que se documentan a mayor profundidad y sobre las que a partir de los siglos X-XI se localiza un extenso cementerio andalusí, ya excavado en otras localizaciones cercanas.

Dentro de este contexto se enmarcan los restos aparecidos en el citado solar, sobre el que en un futuro se alzará la nueva sede del Instituto Andaluz de la Mujer que, en un principio, albergará los actuales servicios de los centros provincial y de documentación María Zambrano (ubicados en la calle Alfonso XII) y la sede regional, emplazada en Doña María Coronel. Los trabajos arqueológicos que vienen desarrollándose están motivados, precisamente, por la próxima construcción de ese edificio, una actuación promovida por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.

Un equipo de cinco arqueólogos, dirigido por Sergio Pineda, y con Enrique Domínguez Berenjano como coordinador, está llevando a cabo las labores de excavación en el terreno. Según ha comentado a ABC Domínguez Berenjano, los enterramientos de la época andalusí se han hallado bajo «una edificación doméstica que se inicia en torno al siglo XV y continúa entre el XVI y el XIX, llegando hasta la pasada centuria». Todo ello ha influido en el hecho de que el espacio del cementerio se encuentre muy alterado «por la red de saneamiento y pozos negros posteriores, por lo que en varios puntos de la excavación se ha perdido por completo el registro funerario», comenta el coordinador de los trabajos.

En fosa simple o cubierta

Hasta el momento se han podido excavar unos cuarenta y cinco enterramientos, todos ellos de época andalusí y datados entre los siglos X al XIII, aproximadamente. Han aparecido en fosas simples o cubiertas de tejas, con los cuerpos colocados en orientación este-oeste y en posición lateral.

Enrique Domínguez Berenjeno asegura que tanto las estructuras domésticas de la Edad Moderna como estos restos funerarios andalusíes «presentan un importante valor de conocimiento, aunque no para ser conservados in situ. Integrar todo ello en una obra sería prácticamente imposible, pues se trata de fosas excavadas en la tierra que no pueden ser restauradas como en el caso de una tumba romana». Es por ello por lo que los restos humanos serán trasladados, con las medidas oportunas, al Museo Arqueológico para su depósito.

En la actualidad, se está procediendo al levantamiento, con metodología arqueológica, de todos los restos funerarios conservados, lo que requiere «un procedimiento detallado de excavación, consolidación y limpieza de las piezas óseas para su posterior embalado y traslado».

Al término del trabajo de campo, que se prolongará durante todo este mes, comenzará una nueva fase orientada a la investigación antropológica, que contribuirá a concretar la cronología de estos vestigios dentro del periodo andalusí.

### Estudio documental

Del mismo modo se está llevando a cabo un estudio documental de la parcela, a fin de conocer los posibles documentos referidos a este espacio (anexo a la capilla de Montesión y al Archivo de Protocolos) durante la Edad Moderna.